

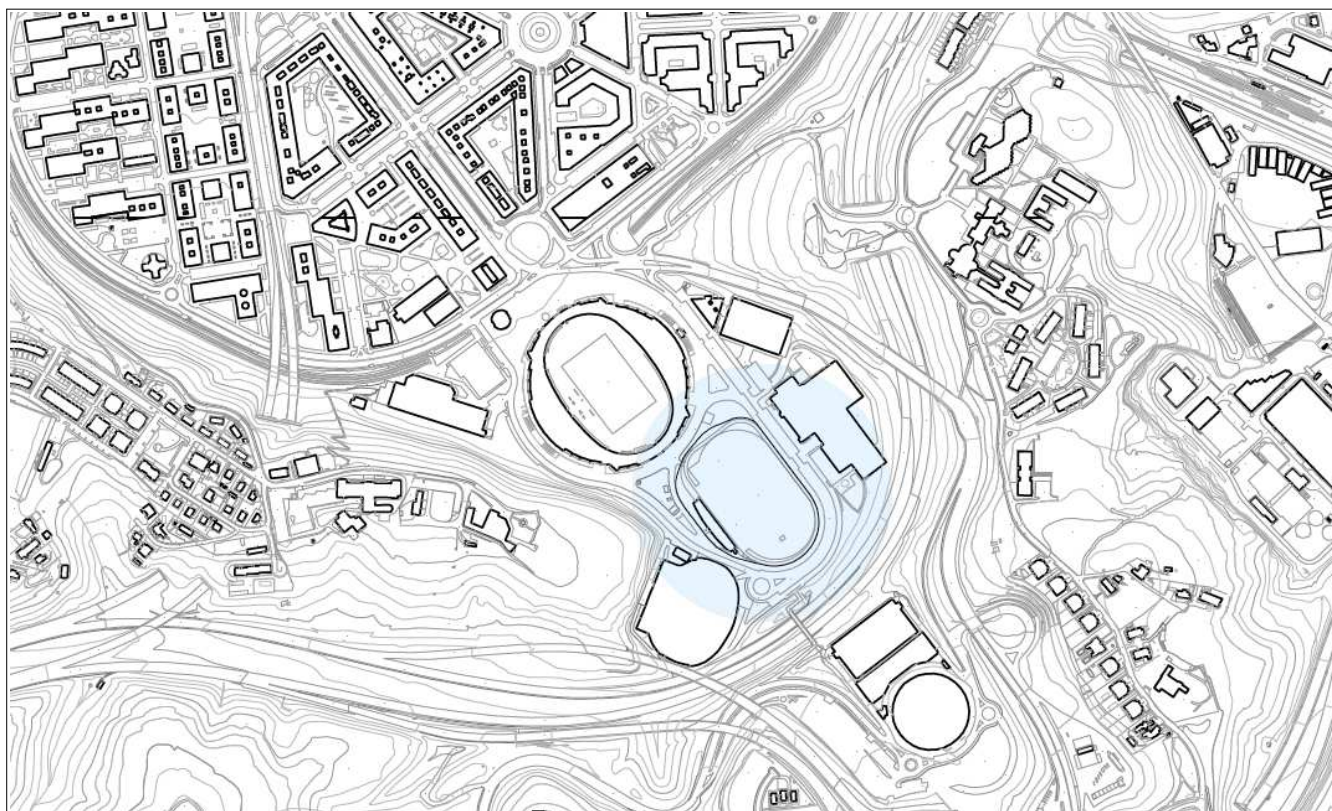
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIERBA ARTIFICIAL EN EL ANILLO DE CALENTAMIENTO DEL MINIESTADIO DE ANOETA

0. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas que han de regir el contrato de suministro y colocación de un sistema de hierba artificial en el anillo de calentamiento del Miniestadio de Anoeta de San Sebastián.

1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL

El Miniestadio de Anoeta está situado en el nº 9 del Paseo de Anoeta de San Sebastián.



En junio de 2026 finalizaron las obras de remodelación del Miniestadio de Anoeta ejecutadas por Construcciones Moyua S.L., según proyecto redactado por los arquitectos Beñat Aranburu, Marta Chávarri y Nuria Ortigosa.

La renovación del pavimento del anillo de calentamiento no formaba parte del contrato de la obras, debido a que en una fase posterior se iban a sustituir las luminarias del campo y los trabajos de elevación de las mismas podían estropear el césped artificial. Una vez finalizados los trabajos de iluminación del campo, previstos para este otoño, se deberá instalar el césped del anillo para cuya licitación se redacta el presente pliego.

En la actualidad el anillo de calentamiento está consituido por una solera de hormigón recubierta de un pavimento deportivo tipo moqueta que rodea a la pistas de atletismo recientemente renovadas, y que se utiliza para el entrenamiento y calentamiento de los atletas. Debido al tiempo transcurrido desde su instalación, superior a 10 años, presenta un desgaste importante superficial, llegando a desaparecer en algunas zonas puntuales, por lo que es necesaria su renovación.

La zona de actuación tiene una superficie total de 2.222,79 m².

2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

Quedan fuera del objeto del contrato la reparación y regularización de la moqueta actual mediante mortero de cemento o similar, en las zonas en las que el material ha desaparecido, trabajos que previamente realizará la entidad contratante.

Las labores a desarrollar para la ejecución del presente contrato consisten en el suministro e instalación del césped artificial sobre la moqueta existente, así como el marcaje de las líneas de 100, 200, 300, 400 y 500 metros, incluso imagen corporativa de la entidad en color blanco, según planos (anexo I).

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Las prescripciones técnicas que se marcan a continuación son requisitos mínimos, de tal modo que su incumplimiento a la baja determinará el rechazo de la oferta y, en consecuencia, la exclusión de la presente licitación. No obstante, los licitadores podrán ofertar características técnicas distintas, siempre y cuando acrediten perfectamente que las características ofertadas son equivalentes o superiores técnicamente a las especificadas con el pliego.

El césped artificial a instalar será un sistema de césped sin cargas, es decir, sin relleno estático (arena) y sin relleno dinámico (caucho SBR, rellenos orgánicos u otros). Para ello las especificaciones técnicas mínimas que deberá cumplir dicho sistema serán:

- Césped deportivo para la práctica de fútbol 100% sin rellenos (sin relleno de lastre y sin relleno dinámico)
- Compuesto por combinación de monofilamentos semitexturizados y texturizados de polietileno 100% con tratamiento U.V.
- Máximo de 240 micras de espesor en todas sus fibras para garantizar una baja abrasividad y alta durabilidad.
- Base primaria compuesta de varias capas incluyendo malla de refuerzo para mantener la estabilidad dimensional, estabilizado a los rayos U.V. con un peso mínimo de 370 g/m²
- Altura mínima de la fibra de 18 mm
- Puntadas mínimas por metro cuadrado de 26.000.
- Número de filamentos mínimo por metro cuadrado de 900.000
- Peso total del césped mínimo 3.400gr.
- Permeabilidad mínima igual a 500 mm/h

El sistema deberá cumplir con los requisitos de la UNE-EN 15330-1:2014 *Superficies deportivas. Superficies de hierba artificial y punzonadas principalmente diseñadas para uso exterior.*

4. PRESUPUESTO MÁXIMO

PRESUPUESTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL ANILLO DE CALENTAMIENTO DEL MINISTADIO DE ANOETA			MEDICIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
C.01	m2	Suministro y colocación de césped artificial	2.225,00	36,90 €	82.102,50 €
		Suministro e instalación de césped artificial deportivo sin rellenos compuesto por monofilamentos semitexturizados y texturizados de polietileno 100% con tratamiento UV, altura de fibra de 18 mm, espesor máximo de fibras de 240 micras, puntadas mínimas de 26.000/m2 y número de filamentos mínimo de 900.000/m2. Permeabilidad mínima de 500 mm/h. Base multicapa incluida malla de refuerzo estabilizada a los rayos UV con peso mínimo de 370gr/m2. Peso total del césped mínimo de 3.400gr/m2. Encolado de juntas sobre bandas de poliéster. Incluida parte proporcional de pérdida de material y gestión de residuos. (Material 39,00 €/m2; maquinaria 2,45 €/m2; mano de obra 2,45 €/m2)			
C.02	m2	Marcaje líneas	20,00	22,50 €	450,00 €
		Replanteo y marcaje de líneas y texto de 100 m, 200 m, 300 m, 400 m y 500 m y logotipo de la entidad con pintura blanca acrílica sobre césped artificial. (Material 3,50 €/m2; mano de obra 19,00 €/m2)			
TOTAL PRESUPUESTO SIN IVA					82.552,50 €
IVA 21%					17.336,03 €
TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO					99.888,53 €

